



López Obrador responsabiliza a la Suprema Corte del futuro del Fondo de Pensiones del Bienestar

El mandatario ha defendido la reforma ante los señalamientos de la oposición que denuncian el robo de los ahorros de los trabajadores



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 23 ABR. 2024 - 21:44CEST

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) ha vaticinado un posible revés al [Fondo de Pensiones para el Bienestar](#) desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La advertencia que desde la oposición se ha hecho de presentar acciones de inconstitucionalidad tras la publicación de la reforma ha puesto sobre la mesa del Gobierno la posibilidad de que sea impugnada y se imposibilite su aplicación. El mandatario ha cargado nuevamente contra los ministros y los ha responsabilizado con antelación del futuro del fideicomiso. “Va a depender del Poder Judicial”, deslizó este martes el presidente mexicano en su conferencia matutina. El proyecto, que reforma seis leyes secundarias y aún espera su aprobación en el Senado, echa mano de las cuentas inactivas de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) de los trabajadores mayores de 70 años que no las reclamen para crear un fondo que inicialmente contempla [40.000 millones de pesos](#). El objetivo, de acuerdo al mandatario y al partido Morena, es crear un fideicomiso público que financie las pensiones con los ahorros de los trabajadores de la tercera edad.